

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 312/2009, de 28 de julio, por el que se dispone el cese y el nombramiento de los Vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De conformidad con el artículo 9.3.e) de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el artículo 11.2.e) de los Estatutos de dicha entidad, aprobados mediante Decreto 1/2008, de 9 de enero, los ocho Vocales del Consejo Rector de la Agencia serán nombrados, respetando la participación paritaria de mujeres y hombres, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y serán titulares de centros directivos de la Administración de la Junta de Andalucía con rango, al menos, de Director General.

Por Decreto 76/2008, de 4 de marzo, se nombraron a los ocho Vocales del Consejo Rector de la referida Agencia, modificándose la composición del mismo, en tres ocasiones, mediante Decreto 307/2008, de 20 de mayo, Decreto 518/2008, de 2 de diciembre y Decreto 281/2009, de 23 de junio, por los que se dispusieron el cese y nombramiento de diferentes miembros.

De acuerdo con las causas de cese de los miembros del Consejo Rector, previstas en el artículo 11.4 de los Estatutos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, procede el cese y el nombramiento de uno de sus miembros.

Conforme al artículo 1 del Decreto 163/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, corresponde a dicha Consejería la coordinación de las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Por lo que en su virtud, y a propuesta del Consejero de la Presidencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 28 de julio de 2009,

D I S P O N G O

Primero. Cesar como Vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), agradeciéndole los servicios prestados, a:

- Doña Purificación Causapie Lopesino.

Segundo. Nombrar Vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) a:

- Doña Ana Gómez Pérez, Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.

Sevilla, 28 de julio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 14 de julio de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A1.2015).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A1.2015), convocadas por Orden de 18 de febrero de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 46, de 6 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y el art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del ordenamiento jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, y ante las Secretarías Generales de las Agencias y Organismos Autónomos para destinos en sus Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones y Gerencias Provinciales de las Agencias y Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 8 de septiembre de 2009.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de

acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de julio de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A1.2015 C.S.F PEDAGOGIA CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 18 DE FEBRERO DE 2008 (BOJA Nº 46 DE 6 DE MARZO DE 2008) TURNO LIBRE

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
74840485A EMPLEO	PERLES	GALVEZ CENTRO EMPLEO MONTILLA	JUAN ANTONIO DEFINITIVO	9259210 CORDOBA /MONTILLA	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA	130,1081	1
75860498N EMPLEO	MORILLA	GARCIA OFICINA EMPLEO VILLAMARTÍN	CLARA DEFINITIVO	9270010 CADIZ /VILLAMARTIN	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	126,6698	2
52316566F EMPLEO	FERRER	DOMINGUEZ CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	ELVIRA DEFINITIVO	9235810 CADIZ /SAN FERNANDO	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	125,4627	3
45585771R JUSTICIA Y ADMON . PÚBLICA	CASTILLO	AZNAREZ D.P. JUST. Y ADMON. PCA. DE ALMERIA	ANNA DEFINITIVO	9111810 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. JUST. Y ADMON. PCA. DE ALMERÍA	119,2277	4
77532164S EMPLEO	PRIETO	PINEDA OFICINA LOCAL EMPLEO PUERTO SERRANO	VIDAL DEFINITIVO	9235610 CADIZ /PUERTO SERRANO	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	117,1454	5
40445448V EMPLEO	ROMERO	VELAZQUEZ CENTRO EMPLEO LA PALMA CONDADO	MARIA DOLORES DEFINITIVO	9225010 HUELVA /PALMA DEL CONDADO [LA]	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA	114,6958	6
74930877M EMPLEO	GAMARRO	VILLANUEVA CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRA.	MARIA AUXILIADORA DEFINITIVO	9255310 CADIZ /ARCOS DE LA FRONTERA	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	114,4374	7
34048577K EMPLEO	GOMEZ	FLORES CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	JUAN JOSE DEFINITIVO	9235810 CADIZ /SAN FERNANDO	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	113,2766	8
44955854P EMPLEO	SALGADO	NAVARRO CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRA.	YOLANDA DEFINITIVO	9255310 CADIZ /ARCOS DE LA FRONTERA	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	113,0883	9
45078408H EMPLEO	ROMAN	SANDOVAL OFICINA EMPLEO ALMONTE	ROSA MARIA AFRICA DEFINITIVO	9223710 HUELVA /ALMONTE	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA	111,6142	10
44218926T EMPLEO	FRANCO	BEMEJO OFICINA EMPLEO MONTORO	ESTRELLA CINTA DEFINITIVO	9270610 CORDOBA /MONTORO	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA	111,1160	11
27323316Y EMPLEO	VELEZ	MORALES OFICINA EMPLEO LA CAROLINA	MARIA DEL ROCIO DEFINITIVO	9227510 JAEN /CAROLINA [IA]	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	110,6389	12
44233411H EMPLEO	CORONEL	GARCIA OFICINA EMPLEO QUESADA	M*. DEL ROCIO DEFINITIVO	9228510 JAEN /QUESADA	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	109,0492	13

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A1.2015 C.S.F PEDAGOGIA
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 18 DE FEBRERO DE 2008 (BOJA Nº 46 DE 6 DE MARZO DE 2008)
 TURNO LIBRE

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
48920861E EMPLEO	GALLEGO	PARRALES OFICINA EMPLEO QUESADA	ALMUDENA DEFINITIVO	9228510 JAEN /QUESADA	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	108,9702	14
79192003J EMPLEO	DIAZ	SUAREZ OFICINA EMPLEO VÉLEZ RUBIO	MARIA BELEN DEFINITIVO	9269610 ALMERIA /VELEZ RUBIO	TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA	107,3266	15